

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
<a href="#">Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial</a>						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 09 de noviembre del 2021	<a href="#">Acta 136 sesión ordinaria 09 de noviembre del 2021</a>	<p>1. Se recepo la Comisión presidida por el Sr. Leoncio Ocampo, en calidad de Presidente Pro-mejoras del barrio Pita, de la ciudad de Yantzaza, de conformidad a la petición realizada mediante oficio S/N, de fecha 19 de octubre del 2021, donde solicitan participar en sesión de Cabildo Municipal, con la finalidad de exponer y priorizar las más elementales necesidades del barrio Pita.</p> <p>2. Se recepo la Comisión presidida por el Sr. Gregorio Gonzales, en calidad de Presidente del barrio La Floresta, de la ciudad de Yantzaza, de conformidad a la petición realizada mediante oficio S/N, de fecha 21 de octubre del 2021, donde solicitan participar en sesión de Cabildo Municipal, con la finalidad de exponer sus inquietudes sobre "El Plan de Uso y Gestión del Suelo del Cantón Yantzaza 2020-2032", aprobado por el Concejo Municipal con fecha 10 de noviembre del 2020, donde prohíbe el fraccionamiento de terrenos ubicados en el sector de la Florida y Floresta.</p> <p>3. Se recepo la Comisión presidida por la Sra. Cecilia Paz Mizhquero, en calidad de Presidente del barrio 18 de Noviembre, de la ciudad de Yantzaza, de conformidad a la petición realizada mediante oficio S/N, de fecha 25 de octubre del 2021, donde solicitan participar en sesión de Cabildo Municipal, con la finalidad de exponer sobre el ofrecimiento de obras para el barrio en mención, como alcantarillado, agua potable, encause de la quebrada y arreglo del piso de la cancha, las cuales no constan en el presupuesto para el ejercicio económico del año 2022.</p> <p>4. Se autorizó al señor MV. Martin Alejandro Jiménez Aguirre, Alcalde del cantón Yantzaza, para que realice la firma de Convenio Interinstitucional con la Coordinación Zonal de Educación Zona 7, para la ejecución del proyecto denominado "Construcción de la Cubierta en la Cancha de Uso Múltiple del Colegio Unión Nacional de Educadores de la Parroquia Chicaña del Cantón Yantzaza", por el monto de \$ 95,535.70 dólares más IVA".</p> <p>5. Se puso a conocimiento la Resolución Administrativa 069-A-GADM-Y-2021, de fecha 30 de septiembre del año 2021, emitida por el MV. Martin Alejandro Jiménez Aguirre, Alcalde del Cantón Yantzaza, por Traspasos de Crédito, por el valor de \$ 137.098.83 dólares.</p> <p>6. De conformidad a lo que establece la Resolución Nro. 076-DE-ANT-2021, de fecha 25 de octubre del 2021 y la Resolución Nro. 080-DE-ANT-2021, de fecha 29 de octubre del 2021, se autorizó la exoneración de las multas generadas por el retraso en el proceso completo de matriculación y revisión vehicular, dentro de la calendarización para vehículos cuya placa termina en el dígito 9, correspondiente al mes de octubre del presente año, cuyo plazo se establece hasta el 31 de diciembre del 2021, para que realicen los tramites de matriculación y revisión vehicular correspondiente.</p>	Acta No. 136 09/11/2021	Concejo Municipal de Yantzaza	<a href="#">Resolución sesión ordinaria 09 de noviembre del 2021</a>
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 18 de noviembre del 2021	<a href="#">Acta 137 sesión ordinaria 18 de noviembre del 2021</a>	<p>1. Se resolvió que la Procuradora Sindica en conjunto con la Directiva de la compañía, realicen los tramites correspondiente para la ejecución del proyecto denominado PARADA DE TAXIS COTAMAY S.A, que consiste en la Construcción de una isla en el Terminal Terrestre de la Ciudad de Yantzaza, como parada de estacionamiento de la Compañía de Taxis Martin Ayuy COTAMAY S.A.</p> <p>2. Se recibió al señor Jorge Guamán Vega, en sesión de Cabildo Municipal, donde expuso el tema "Reforma a la Ordenanza del Cuerpo de Bomberos", bajo dos parámetros, Primero, Sentencia Nro. 012-18-SIN-CC, Caso Nro. 0062-16-IN, de la Corte Constitucional del Ecuador y segundo, Reclamos judiciales y extrajudiciales al Cuerpo de Bomberos.</p> <p>3. Se autorizó al MV. Martin Alejandro Jiménez Aguirre, Alcalde del cantón Yantzaza, realice la firma de Convenio Interinstitucional de Delegación de Competencias con la Sra. Kelly Montaña Rivera, Presidenta del GAD Parroquial de Los Encuentros, con la finalidad de que realice la actualización de la Consultoría denominada "Estudios y Diseños del Sistema Regional de Agua Potable Para el Barrio El Zarza, Parroquia de Los Encuentros, Cantón Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe", sin la transferencia de recursos económicos, por el plazo de seis meses contados a partir de la fecha de suscripción del Convenio.</p> <p>4. Se autorizó al MV. Martin Alejandro Jiménez Aguirre, Alcalde del cantón Yantzaza, realice la firma de Convenio Interinstitucional de Delegación de Competencias con el Ing. Clever Jiménez Cabrera, Prefecto del Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe, con la finalidad de ejecutar el proyecto denominado "Construcción de la Cubierta de la Parte Alta del Dispensario Médico de Chimbutza", sin la transferencia de recursos económicos, por el plazo de doce meses contados a partir de la fecha de suscripción del Convenio.</p>	Acta No. 137 18/11/2021	Concejo Municipal de Yantzaza	<a href="#">Resolución sesión ordinaria 18 de noviembre del 2021</a>
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 25 de noviembre del 2021	<a href="#">Acta 138 sesión ordinaria 25 de noviembre del 2021</a>	<p>1. Se aprobó el Acta N° 133, de la sesión Ordinaria de Concejo, celebrada el día viernes 15 de octubre del 2021.</p> <p>2. Se aprobó el Acta N° 134, de la sesión Ordinaria de Concejo, celebrada el jueves 21 de octubre del 2021.</p> <p>3. Se aprobó el Acta N° 135, de la sesión Ordinaria de Concejo, celebrada el lunes 25 de octubre del 2021.</p> <p>4. Se puso a conocimiento la Resolución Administrativa 092-A-GADM-Y-2021, de fecha 15 de noviembre del año 2021, emitida por el MV. Martin Alejandro Jiménez Aguirre, Alcalde del Cantón Yantzaza, por Traspasos de Crédito, por el valor de \$ 356,027,63 dólares.</p> <p>5. Se resolvió que se remita la petición realizada por el Arquitecto Diego Sánchez al Departamento de Procuraduría Sindica, con la finalidad de proceder a realizar una reforma al "Reglamento Para Obtener las Escrituras de los Lotes de Interés Social con Servicios Básicos La Luciérnaga", esto con el objetivo de que los señores Concejales puedan ser parte del proceso de revisión y adjudicación de los lotes del proyecto de interés social la Luciérnaga.</p>	Acta No. 138 25/11/2021	Concejo Municipal de Yantzaza	<a href="#">Resolución sesión ordinaria 25 de noviembre del 2021</a>
<b>LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS</b>						
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					30/11/2021	
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					MENSUAL	
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):</b>					SECRETARÍA GENERAL	
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):</b>					Geison Gerardo Ruilova Calva	
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>					<a href="mailto:secretariageneral@yantzaza.gob.ec">secretariageneral@yantzaza.gob.ec</a>	
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>					2300-158 ext.30	